

Guayaquil, Abril 23 de 1996

I

Señores  
Accionistas de la Compañía  
EDIFICORP S.A.  
Presente.

Cúmpleme en mi función de Comisario de la Compañía EDIFICORP S.A., y bajo el amparo del Reglamento de comisario expedido mediante acuerdo N° 90.1.5.005 del 24 de Julio de 1990, me permito informar a los Señores Accionistas sobre el desempeño de la compañía en este periodo de 1.995

He procedido a la revisión de los libros de contabilidad, verificando de estas manera que se estan llevando de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, además de los respectivos archivos, comunicaciones con la Superintendencia de Compañía.

Los respectivos Balances y Estados de Pérdidas y Ganancias reflejan en un 100% la veracidad y confiabilidad del desenvolvimiento de la empresa.

Esta administración confía que en el futuro se logra mayor solvencia y productividad el mismo que el objetivo de esta empresa.

Reciban mi testimonio y Alta consideración.



LEONARDO BLUM FLOR  
COMISARIO PRINCIPAL DE EDIFICORP S.A.

30 ABR. 1996



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
REGISTRO DE SOCIEDADES